

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad y designación de otra nueva.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rocio Mato Adrover.—26.441.

SALIMAR INVESTMENTS, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 25 de junio de 2.004, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2.004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Sustitución de la entidad gestora.

Cuarto.—Cambios en el Consejo de Administración.

Quinto.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Cese o sustitución, en su caso, de la entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los precedentes acuerdos.

Sexto.—Aprobación en su caso del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad, del Reglamento de Junta General e información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de los estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a lo dispuesto en la Ley 35/2003 y, en su caso, eliminar las menciones relativas al comité de auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—24.997.

SALOU MONTEMAR, S. L.

Por el Administrador Único de la entidad Salou Montemar, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Marbella, Málaga, Complejo Playas del Duque, Casa Granada, D-2, 5.ª-1, en primera convocatoria a las 12 horas del día 20 de junio de 2004 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora del día 21 de junio de 2004. En la citada Junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria, y propuesta de Aplicación de Resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el referido ejercicio 2003.

Tercero.—Ampliación de capital mediante la creación de nuevas participaciones sociales.

Cuarto.—Modificación, si procede, del Artículo 6 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Informe de la solicitud realizada al Ayuntamiento de Salou en relación con la finca rústica, sita en la partida Racó de Salou (Salou), denominada Montemar.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar y inscribir los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta.

Se informa a los señores socios que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Marbella, 27 de mayo de 2004.—El Administrador Único.—Robert Frenkel.—26.413.

SAMCLA-ESIC, S. A. L.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 20 de mayo del 2004, acordó por unanimidad:

Primero.—La reducción del capital social en la suma de 26499,00 Euros mediante la condonación de dividendos pasivos, con lo que el capital social queda establecido en 49857,00 Euros.

Segundo.—La transformación en sociedad limitada.

Mataró, 20 de mayo de 2004.—Jordi Samón Castellá y Manel Claus March, Administradores.—25.379.

SANATORIO MÉDICO CONQUENSE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Constitución, n.º 8, 1.º, de Valladolid, en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2004, a las 9,30 horas, y la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, 25 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados que se someten a aprobación de la Junta. También tienen derecho los accionistas a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Valladolid, 21 de mayo de 2004.—El Administrador social, Francisco Lagarto Benito.—25.147.

SANEAMIENTOS GARRY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de la Entidad Mercantil

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, previa decisión del Órgano de Administración de la entidad, se procede a convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 28-6-2004, en primera convocatoria, y el día 30-6-2004, en segunda convocatoria, si fuese necesario, ambas a las 19,00 horas, en el domicilio social de la entidad, calle Cardeña, número 38.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—En su caso, aprobación de la aplicación del resultado obtenido en ejercicio de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que toda la documentación referente al ejercicio económico de 2003 se encuentra a su disposición en el domicilio social de la empresa en horario de oficina de lunes a viernes. Mañanas: 9,00 horas a 13,30 horas. Tardes: 15,30 horas a 19,30 horas. Teniendo derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos comprensivos de las cuentas anuales.

En Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Administrador Único: David Garrido Morán.—24.939.

SAPRESALMANSA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

La Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Almansa, convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Almansa (Albacete), calle Virgen de Belén, n.º 12, el día 17 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de distribución del resultado y gestión social correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Informe de los Auditores de Cuentas y nombramiento para el ejercicio 2004.

Tercero.—Ampliación del polígono en su IV Fase.

Cuarto.—Actualización de las indemnizaciones por asistencia a los Consejos de Administración de los Srs. Consejeros.